

Los Sindicatos agrícolas y las exenciones tributarias

Desde que hace poco más de dos semanas apareció en la *Gaceta* el reglamento provisional dictado por el ministerio de Hacienda para la aplicación de las exenciones tributarias consignadas en el art. 6.º de la ley de Sindicatos agrícolas de 28 de Enero de 1906, viene haciéndose una activa é insistente propaganda en periódicos, folletos, reuniones públicas y hasta en el Parlamento, respecto de la cual conviene llamar la atención, ya que ella puede influir en los intereses generales.

Por el expresado art. 6.º de aquella ley se concedieron franquicias de timbre, derechos reales y utilidades á los Sindicatos agrícolas, y el ministerio de Hacienda, en cumplimiento de la misión que le corresponde en el engranaje oficial y de lo mandado en la misma ley, ha dictado las reglas á que habrán de sujetarse los Sindicatos para disfrutar de tales exenciones.

Todas las leyes de exenciones tributarias despiertan en grado extraordinario el abuso, y en nuestro país, por defectos ó vicios de costumbres, quizá más que en ningún otro. El ejemplo que recordaba días pasados en el Congreso el Sr. Osma, al ser interpelado sobre este asunto, por no citar otros, lo evidencia.

«Ley hubo—decía el ministro—de colonias agrícolas—no son los episodios que recuerdo estrictamente de nuestro tiempo,—pero yo creo haber oído alguna vez que fué preciso revisar por medida legislativa la concesión de franquicias y de exención de pago de contribuciones, que se habían otorgado alguna vez, en el concepto de ser colonias agrícolas, á un establecimiento de aguas medicinales, á varias minas y al dique de alguna Compañía naviera.»

Con estos y otros muchos antecedentes hubiera sido peligroso no detallar, no precisar, no reglamentar, en una palabra, las condiciones y requisitos que han de reunir los Sindicatos y las personas que los forman, para que los intereses públicos no resulten perjudicados á la sombra de una disposición de protección á la agricultura. Téngase en cuenta que á estas fechas van registradas en los centros ministeriales 79 solicitudes de otras tantas Sociedades agrícolas ó Bancos agrícolas, pretendiendo gozarse de los beneficios tributarios del artículo 6.º de la ley de Sindicatos. ¿Cómo no había de tener en cuenta el ministro de Hacienda los abusos á que podía prestarse esa legislación cuando de aplicarse á todas esas Sociedades peticionarias representaría una merma para el Tesoro de 24 millones de pesetas por el impuesto del timbre y 30 millones por derechos reales?

Sin contar lo que pudiera representar la exención del impuesto de utilidades, que no puede calcularse previamente, por ignorarse si podrán tener ó no beneficios las entidades á quienes se reconocen las exenciones de la ley. Aparte de esto y viniendo concretamente á las críticas de que está siendo objeto la disposición del ministro de Hacienda, hay que confesar que no se basan en argumentos que puedan probar arbitrariedad ó exceso.

La ley concede exención de aquellos tributos á los Sindicatos y el reglamento suscrita por el Sr. Osma dispone para poder optar á ese beneficio los Sindicatos agrícolas, han de estar constituidos exclusivamente por propietarios, colonos, aparceros ó arrendatarios de fincas rústicas ó por ganaderos. Esto ha provocado esa campaña de que antes hablamos, aun cuando está justificado que así se concretasen los términos del favor, porque de otro modo podría abrirse una puerta tan ancha que facilitara la entrada hasta de los intereses más opuestos á la agricultura y á la ganadería, con grave perturbación del Tesoro público y con patente desigualdad para aquellos que no se valieran del resquicio que sobreabundantemente utilizaran algunos de industria ó negocio sinistres.

Otra disposición del reglamento que ha merecido también censuras, es la de que esos arrendatarios y aparceros exhiban sus contratos, y que los Sindicatos presenten su cédula para reseñarla en el documento de constitución del Sindicato, así como el último recibo de la contribución. Pues todo ello está ajustado á las disposiciones vigentes y cae dentro de las funciones y de la misión fiscal que tiene y debe mantener el ministerio de Hacienda.

Conviene, repetimos, llamar la atención sobre esta campaña, porque el reglamento dictado tiene solamente carácter provisional, para que en ningún modo cuando el Tesoro nacional se impone tan grandes sacrificios para beneficiar la agricultura, acreedora á protección y á consideración del Estado, puedan pasar al goce del favor entidades de muy distinto carácter y que de agrícola no tengan más que el título.

El mentón de solicitudes pidiendo se reconozcan aquellos beneficios á múltiples Sociedades, prueba la necesidad de estar atentos á la facilidad con que puede llegarse á los abusos.

TERREMOTOS EN ITALIA

500 muertos y otros tantos heridos. Las causas del desastre.—Donativo regio.—Telegrama del Papa.

Roma 26. El periódico *La Tribuna* dice que noticias comunicadas de Reggio de Calabria hacen ascender al número de muertos en Ferruzano á 500 y otros tantos los heridos.

Las causas del desastre, según dicho periódico, la han motivado los enormes desplomes de terreno provocados por el terremoto.

Su majestad el rey ha dado 100.000 liras á favor de las poblaciones damnificadas por la catástrofe de Calabria.

Su Santidad Pío X ha enviado un telegrama al Arzobispo de Catanzaro, expresándole el dolor que le ha producido la catástrofe de Calabria, y encargándole invite al clero á secundar la acción de las autoridades para cooperar al salvamento de naufragos.

Noticias de Ferruzano

Reggio de Calabria 25.

Según los últimos datos oficiales han quedado destruidos dos tercios del pueblo de Ferruzano.

Hay 50 heridos, pero ninguno de ellos graves. 175 personas han desaparecido. Van extraídos de entre los escombros 30 cadáveres.

Se lleva á efecto sin descanso la busca de víctimas.

Además se prosigue activamente el levantamiento de tiendas de campaña para recoger á los que carecen de hogar.

El *Petit Parisien* ha publicado una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con una personalidad cuya situación en el ministerio de Negocios Extranjeros le permite conocer los documentos que contendrá el *Libro Amarillo*.

Las declaraciones hechas por dicha personalidad han sido las siguientes:

«A pesar de las protestas de ciertos grupos coloniales, el gobierno de la República ha seguido en Marruecos una política bien sencilla: la del restablecimiento del orden y del castigo de los asesinos de ciudadanos franceses, respetando estrictamente el acto de Algeciras.

«Tal línea de conducta ha sido seguida teniendo en cuenta á la vez los intereses de Francia y el estado de la opinión, hostil á toda aventura.

«El *Libro Amarillo* contendrá indicaciones detalladas sobre el modo de proceder del gobierno francés.

«Cuando se temía que la agitación se extendiese á otros puertos además del de Casablanca, hicimos proposiciones á las potencias en previsión de diversas eventualidades. No habiéndonse realizado esas eventualidades, no ha llegado á efectuarse nuestra intervención. Esto no significa que hayamos retrocedido.

«En los documentos recopilados en el *Libro Amarillo* se verá cómo se ha hecho el viaje de Abd-el-Aziz á Rabat y para qué ha ido á Rabat la embajada francesa. Francia ha apoyado á Abd-el-Aziz, moral y pecuniariamente, porque le creó soberano legítimo de Marruecos. Regañó le ha entregado dos millones de anticipo, pero no sin la garantía de que serán empleados con cordura y lealtad en las necesidades más urgentes del imperio.

«La embajada de Regnault y Liautay ha conseguido ventajas para la frontera argelina, que se organizará como se convino en 1901-1902. Una vez castigados por las tropas francesas los merodeadores de Argelia, serán ayudados del otro lado de la frontera por la policía mixta, cuyos cuadros dará Francia.»

«La cuestión de las aduanas toma un aspecto más favorable. La recaudación se efectúa más fácilmente, y la inspección francesa no suscita protestas.

«La mehalha del Sultán legítimo ha debido llevar á Casablanca. Gracias á los trabajos del Maghzen, influido por nosotros, la región de Uxda comienza á pacificarse. He aquí expuestos someramente los resultados obtenidos ya en Rabat para la misión Regnault. Han sido trabajos previos, efectuados para no perder el tiempo, mientras se con signa que se establezca la concordia sobre el asunto, más grave, de la policía en los puertos.»

«El *Libro Amarillo*, cuyo avance os doy, confirmará todos estos extremos, que desenvolveré y explicará M. Pichon cuando el día 8 de Noviembre conteste en su discurso á las interpellaciones que se anuncian en las Cámaras sobre nuestra política en Marruecos.»

«En los documentos recopilados en el *Libro Amarillo* se verá cómo se ha hecho el viaje de Abd-el-Aziz á Rabat y para qué ha ido á Rabat la embajada francesa. Francia ha apoyado á Abd-el-Aziz, moral y pecuniariamente, porque le creó soberano legítimo de Marruecos. Regañó le ha entregado dos millones de anticipo, pero no sin la garantía de que serán empleados con cordura y lealtad en las necesidades más urgentes del imperio.

«La embajada de Regnault y Liautay ha conseguido ventajas para la frontera argelina, que se organizará como se convino en 1901-1902. Una vez castigados por las tropas francesas los merodeadores de Argelia, serán ayudados del otro lado de la frontera por la policía mixta, cuyos cuadros dará Francia.»

«La cuestión de las aduanas toma un aspecto más favorable. La recaudación se efectúa más fácilmente, y la inspección francesa no suscita protestas.

«La mehalha del Sultán legítimo ha debido llevar á Casablanca. Gracias á los trabajos del Maghzen, influido por nosotros, la región de Uxda comienza á pacificarse. He aquí expuestos someramente los resultados obtenidos ya en Rabat para la misión Regnault. Han sido trabajos previos, efectuados para no perder el tiempo, mientras se con signa que se establezca la concordia sobre el asunto, más grave, de la policía en los puertos.»

«El *Libro Amarillo*, cuyo avance os doy, confirmará todos estos extremos, que desenvolveré y explicará M. Pichon cuando el día 8 de Noviembre conteste en su discurso á las interpellaciones que se anuncian en las Cámaras sobre nuestra política en Marruecos.»

«En los documentos recopilados en el *Libro Amarillo* se verá cómo se ha hecho el viaje de Abd-el-Aziz á Rabat y para qué ha ido á Rabat la embajada francesa. Francia ha apoyado á Abd-el-Aziz, moral y pecuniariamente, porque le creó soberano legítimo de Marruecos. Regañó le ha entregado dos millones de anticipo, pero no sin la garantía de que serán empleados con cordura y lealtad en las necesidades más urgentes del imperio.

«La embajada de Regnault y Liautay ha conseguido ventajas para la frontera argelina, que se organizará como se convino en 1901-1902. Una vez castigados por las tropas francesas los merodeadores de Argelia, serán ayudados del otro lado de la frontera por la policía mixta, cuyos cuadros dará Francia.»

«La cuestión de las aduanas toma un aspecto más favorable. La recaudación se efectúa más fácilmente, y la inspección francesa no suscita protestas.

«La mehalha del Sultán legítimo ha debido llevar á Casablanca. Gracias á los trabajos del Maghzen, influido por nosotros, la región de Uxda comienza á pacificarse. He aquí expuestos someramente los resultados obtenidos ya en Rabat para la misión Regnault. Han sido trabajos previos, efectuados para no perder el tiempo, mientras se con signa que se establezca la concordia sobre el asunto, más grave, de la policía en los puertos.»

«El *Libro Amarillo*, cuyo avance os doy, confirmará todos estos extremos, que desenvolveré y explicará M. Pichon cuando el día 8 de Noviembre conteste en su discurso á las interpellaciones que se anuncian en las Cámaras sobre nuestra política en Marruecos.»

«En los documentos recopilados en el *Libro Amarillo* se verá cómo se ha hecho el viaje de Abd-el-Aziz á Rabat y para qué ha ido á Rabat la embajada francesa. Francia ha apoyado á Abd-el-Aziz, moral y pecuniariamente, porque le creó soberano legítimo de Marruecos. Regañó le ha entregado dos millones de anticipo, pero no sin la garantía de que serán empleados con cordura y lealtad en las necesidades más urgentes del imperio.

«La embajada de Regnault y Liautay ha conseguido ventajas para la frontera argelina, que se organizará como se convino en 1901-1902. Una vez castigados por las tropas francesas los merodeadores de Argelia, serán ayudados del otro lado de la frontera por la policía mixta, cuyos cuadros dará Francia.»

«La cuestión de las aduanas toma un aspecto más favorable. La recaudación se efectúa más fácilmente, y la inspección francesa no suscita protestas.

«La mehalha del Sultán legítimo ha debido llevar á Casablanca. Gracias á los trabajos del Maghzen, influido por nosotros, la región de Uxda comienza á pacificarse. He aquí expuestos someramente los resultados obtenidos ya en Rabat para la misión Regnault. Han sido trabajos previos, efectuados para no perder el tiempo, mientras se con signa que se establezca la concordia sobre el asunto, más grave, de la policía en los puertos.»

«El *Libro Amarillo*, cuyo avance os doy, confirmará todos estos extremos, que desenvolveré y explicará M. Pichon cuando el día 8 de Noviembre conteste en su discurso á las interpellaciones que se anuncian en las Cámaras sobre nuestra política en Marruecos.»

«En los documentos recopilados en el *Libro Amarillo* se verá cómo se ha hecho el viaje de Abd-el-Aziz á Rabat y para qué ha ido á Rabat la embajada francesa. Francia ha apoyado á Abd-el-Aziz, moral y pecuniariamente, porque le creó soberano legítimo de Marruecos. Regañó le ha entregado dos millones de anticipo, pero no sin la garantía de que serán empleados con cordura y lealtad en las necesidades más urgentes del imperio.

«La embajada de Regnault y Liautay ha conseguido ventajas para la frontera argelina, que se organizará como se convino en 1901-1902. Una vez castigados por las tropas francesas los merodeadores de Argelia, serán ayudados del otro lado de la frontera por la policía mixta, cuyos cuadros dará Francia.»

«La cuestión de las aduanas toma un aspecto más favorable. La recaudación se efectúa más fácilmente, y la inspección francesa no suscita protestas.

«La mehalha del Sultán legítimo ha debido llevar á Casablanca. Gracias á los trabajos del Maghzen, influido por nosotros, la región de Uxda comienza á pacificarse. He aquí expuestos someramente los resultados obtenidos ya en Rabat para la misión Regnault. Han sido trabajos previos, efectuados para no perder el tiempo, mientras se con signa que se establezca la concordia sobre el asunto, más grave, de la policía en los puertos.»

«El *Libro Amarillo*, cuyo avance os doy, confirmará todos estos extremos, que desenvolveré y explicará M. Pichon cuando el día 8 de Noviembre conteste en su discurso á las interpellaciones que se anuncian en las Cámaras sobre nuestra política en Marruecos.»

«En los documentos recopilados en el *Libro Amarillo* se verá cómo se ha hecho el viaje de Abd-el-Aziz á Rabat y para qué ha ido á Rabat la embajada francesa. Francia ha apoyado á Abd-el-Aziz, moral y pecuniariamente, porque le creó soberano legítimo de Marruecos. Regañó le ha entregado dos millones de anticipo, pero no sin la garantía de que serán empleados con cordura y lealtad en las necesidades más urgentes del imperio.

«La embajada de Regnault y Liautay ha conseguido ventajas para la frontera argelina, que se organizará como se convino en 1901-1902. Una vez castigados por las tropas francesas los merodeadores de Argelia, serán ayudados del otro lado de la frontera por la policía mixta, cuyos cuadros dará Francia.»

«La cuestión de las aduanas toma un aspecto más favorable. La recaudación se efectúa más fácilmente, y la inspección francesa no suscita protestas.

«La mehalha del Sultán legítimo ha debido llevar á Casablanca. Gracias á los trabajos del Maghzen, influido por nosotros, la región de Uxda comienza á pacificarse. He aquí expuestos someramente los resultados obtenidos ya en Rabat para la misión Regnault. Han sido trabajos previos, efectuados para no perder el tiempo, mientras se con signa que se establezca la concordia sobre el asunto, más grave, de la policía en los puertos.»

«El *Libro Amarillo*, cuyo avance os doy, confirmará todos estos extremos, que desenvolveré y explicará M. Pichon cuando el día 8 de Noviembre conteste en su discurso á las interpellaciones que se anuncian en las Cámaras sobre nuestra política en Marruecos.»

«En los documentos recopilados en el *Libro Amarillo* se verá cómo se ha hecho el viaje de Abd-el-Aziz á Rabat y para qué ha ido á Rabat la embajada francesa. Francia ha apoyado á Abd-el-Aziz, moral y pecuniariamente, porque le creó soberano legítimo de Marruecos. Regañó le ha entregado dos millones de anticipo, pero no sin la garantía de que serán empleados con cordura y lealtad en las necesidades más urgentes del imperio.

«La embajada de Regnault y Liautay ha conseguido ventajas para la frontera argelina, que se organizará como se convino en 1901-1902. Una vez castigados por las tropas francesas los merodeadores de Argelia, serán ayudados del otro lado de la frontera por la policía mixta, cuyos cuadros dará Francia.»

«La cuestión de las aduanas toma un aspecto más favorable. La recaudación se efectúa más fácilmente, y la inspección francesa no suscita protestas.

«La mehalha del Sultán legítimo ha debido llevar á Casablanca. Gracias á los trabajos del Maghzen, influido por nosotros, la región de Uxda comienza á pacificarse. He aquí expuestos someramente los resultados obtenidos ya en Rabat para la misión Regnault. Han sido trabajos previos, efectuados para no perder el tiempo, mientras se con signa que se establezca la concordia sobre el asunto, más grave, de la policía en los puertos.»

«El *Libro Amarillo*, cuyo avance os doy, confirmará todos estos extremos, que desenvolveré y explicará M. Pichon cuando el día 8 de Noviembre conteste en su discurso á las interpellaciones que se anuncian en las Cámaras sobre nuestra política en Marruecos.»

«En los documentos recopilados en el *Libro Amarillo* se verá cómo se ha hecho el viaje de Abd-el-Aziz á Rabat y para qué ha ido á Rabat la embajada francesa. Francia ha apoyado á Abd-el-Aziz, moral y pecuniariamente, porque le creó soberano legítimo de Marruecos. Regañó le ha entregado dos millones de anticipo, pero no sin la garantía de que serán empleados con cordura y lealtad en las necesidades más urgentes del imperio.

«La embajada de Regnault y Liautay ha conseguido ventajas para la frontera argelina, que se organizará como se convino en 1901-1902. Una vez castigados por las tropas francesas los merodeadores de Argelia, serán ayudados del otro lado de la frontera por la policía mixta, cuyos cuadros dará Francia.»

«La cuestión de las aduanas toma un aspecto más favorable. La recaudación se efectúa más fácilmente, y la inspección francesa no suscita protestas.

«La mehalha del Sultán legítimo ha debido llevar á Casablanca. Gracias á los trabajos del Maghzen, influido por nosotros, la región de Uxda comienza á pacificarse. He aquí expuestos someramente los resultados obtenidos ya en Rabat para la misión Regnault. Han sido trabajos previos, efectuados para no perder el tiempo, mientras se con signa que se establezca la concordia sobre el asunto, más grave, de la policía en los puertos.»

«El *Libro Amarillo*, cuyo avance os doy, confirmará todos estos extremos, que desenvolveré y explicará M. Pichon cuando el día 8 de Noviembre conteste en su discurso á las interpellaciones que se anuncian en las Cámaras sobre nuestra política en Marruecos.»

«En los documentos recopilados en el *Libro Amarillo* se verá cómo se ha hecho el viaje de Abd-el-Aziz á Rabat y para qué ha ido á Rabat la embajada francesa. Francia ha apoyado á Abd-el-Aziz, moral y pecuniariamente, porque le creó soberano legítimo de Marruecos. Regañó le ha entregado dos millones de anticipo, pero no sin la garantía de que serán empleados con cordura y lealtad en las necesidades más urgentes del imperio.

«La embajada de Regnault y Liautay ha conseguido ventajas para la frontera argelina, que se organizará como se convino en 1901-1902. Una vez castigados por las tropas francesas los merodeadores de Argelia, serán ayudados del otro lado de la frontera por la policía mixta, cuyos cuadros dará Francia.»

«La cuestión de las aduanas toma un aspecto más favorable. La recaudación se efectúa más fácilmente, y la inspección francesa no suscita protestas.

«La mehalha del Sultán legítimo ha debido llevar á Casablanca. Gracias á los trabajos del Maghzen, influido por nosotros, la región de Uxda comienza á pacificarse. He aquí expuestos someramente los resultados obtenidos ya en Rabat para la misión Regnault. Han sido trabajos previos, efectuados para no perder el tiempo, mientras se con signa que se establezca la concordia sobre el asunto, más grave, de la policía en los puertos.»

«El *Libro Amarillo*, cuyo avance os doy, confirmará todos estos extremos, que desenvolveré y explicará M. Pichon cuando el día 8 de Noviembre conteste en su discurso á las interpellaciones que se anuncian en las Cámaras sobre nuestra política en Marruecos.»

«En los documentos recopilados en el *Libro Amarillo* se verá cómo se ha hecho el viaje de Abd-el-Aziz á Rabat y para qué ha ido á Rabat la embajada francesa. Francia ha apoyado á Abd-el-Aziz, moral y pecuniariamente, porque le creó soberano legítimo de Marruecos. Regañó le ha entregado dos millones de anticipo, pero no sin la garantía de que serán empleados con cordura y lealtad en las necesidades más urgentes del imperio.

«La embajada de Regnault y Liautay ha conseguido ventajas para la frontera argelina, que se organizará como se convino en 1901-1902. Una vez castigados por las tropas francesas los merodeadores de Argelia, serán ayudados del otro lado de la frontera por la policía mixta, cuyos cuadros dará Francia.»

«La cuestión de las aduanas toma un aspecto más favorable. La recaudación se efectúa más fácilmente, y la inspección francesa no suscita protestas.

«La mehalha del Sultán legítimo ha debido llevar á Casablanca. Gracias á los trabajos del Maghzen, influido por nosotros, la región de Uxda comienza á pacificarse. He aquí expuestos someramente los resultados obtenidos ya en Rabat para la misión Regnault. Han sido trabajos previos, efectuados para no perder el tiempo, mientras se con signa que se establezca la concordia sobre el asunto, más grave, de la policía en los puertos.»

«El *Libro Amarillo*, cuyo avance os doy, confirmará todos estos extremos, que desenvolveré y explicará M. Pichon cuando el día 8 de Noviembre conteste en su discurso á las interpellaciones que se anuncian en las Cámaras sobre nuestra política en Marruecos.»

«En los documentos recopilados en el *Libro Amarillo* se verá cómo se ha hecho el viaje de Abd-el-Aziz á Rabat y para qué ha ido á Rabat la embajada francesa. Francia ha apoyado á Abd-el-Aziz, moral y pecuniariamente, porque le creó soberano legítimo de Marruecos. Regañó le ha entregado dos millones de anticipo, pero no sin la garantía de que serán empleados con cordura y lealtad en las necesidades más urgentes del imperio.

«La embajada de Regnault y Liautay ha conseguido ventajas para la frontera argelina, que se organizará como se convino en 1901-1902. Una vez castigados por las tropas francesas los merodeadores de Argelia, serán ayudados del otro lado de la frontera por la policía mixta, cuyos cuadros dará Francia.»

«La cuestión de las aduanas toma un aspecto más favorable. La recaudación se efectúa más fácilmente, y la inspección francesa no suscita protestas.

«La mehalha del Sultán legítimo ha debido llevar á Casablanca. Gracias á los trabajos del Maghzen, influido por nosotros, la región de Uxda comienza á pacificarse. He aquí expuestos someramente los resultados obtenidos ya en Rabat para la misión Regnault. Han sido trabajos previos, efectuados para no perder el tiempo, mientras se con signa que se establezca la concordia sobre el asunto, más grave, de la policía en los puertos.»

«El *Libro Amarillo*, cuyo avance os doy, confirmará todos estos extremos, que desenvolveré y explicará M. Pichon cuando el día 8 de Noviembre conteste en su discurso á las interpellaciones que se anuncian en las Cámaras sobre nuestra política en Marruecos.»

«En los documentos recopilados en el *Libro Amarillo* se verá cómo se ha hecho el viaje de Abd-el-Aziz á Rabat y para qué ha ido á Rabat la embajada francesa. Francia ha apoyado á Abd-el-Aziz, moral y pecuniariamente, porque le creó soberano legítimo de Marruecos. Regañó le ha entregado dos millones de anticipo, pero no sin la garantía de que serán empleados con cordura y lealtad en las necesidades más urgentes del imperio.

«La embajada de Regnault y Liautay ha conseguido ventajas para la frontera argelina, que se organizará como se convino en 1901-1902. Una vez castigados por las tropas francesas los merodeadores de Argelia, serán ayudados del otro lado de la frontera por la policía mixta, cuyos cuadros dará Francia.»

«La cuestión de las aduanas toma un aspecto más favorable. La recaudación se efectúa más fácilmente, y la inspección francesa no suscita protestas.

«La mehalha del Sultán legítimo ha debido llevar á Casablanca. Gracias á los trabajos del Maghzen, influido por nosotros, la región de Uxda comienza á pacificarse. He aquí expuestos someramente los resultados obtenidos ya en Rabat para la misión Regnault. Han sido trabajos previos, efectuados para no perder el tiempo, mientras se con signa que se establezca la concordia sobre el asunto, más grave, de la policía en los puertos.»

«El *Libro Amarillo*, cuyo avance os doy, confirmará todos estos extremos, que desenvolveré y explicará M. Pichon cuando el día 8 de Noviembre conteste en su discurso á las interpellaciones que se anuncian en las Cámaras sobre nuestra política en Marruecos.»

«En los documentos recopilados en el *Libro Amarillo* se verá cómo se ha hecho el viaje de Abd-el-Aziz á Rabat y para qué ha ido á Rabat la embajada francesa. Francia ha apoyado á Abd-el-Aziz, moral y pecuniariamente, porque le creó soberano legítimo de Marruecos. Regañó le ha entregado dos millones de anticipo, pero no sin la garantía de que serán empleados con cordura y lealtad en las necesidades más urgentes del imperio.

«La embajada de Regnault y Liautay ha conseguido ventajas para la frontera argelina, que se organizará como se convino en 1901-1902. Una vez castigados por las tropas francesas los merodeadores de Argelia, serán ayudados del otro lado de la frontera por la policía mixta, cuyos cuadros dará Francia.»

«La cuestión de las aduanas toma un aspecto más favorable. La recaudación se efectúa más fácilmente, y la inspección francesa no suscita protestas.

«La mehalha del Sultán legítimo ha debido llevar á Casablanca. Gracias á los trabajos del Maghzen, influido por nosotros, la región de Uxda comienza á pacificarse. He aquí expuestos someramente los resultados obtenidos ya en Rabat para la misión Regnault. Han sido trabajos previos, efectuados para no perder el tiempo, mientras se con signa que se establezca la concordia sobre el asunto, más grave, de la policía en los puertos.»

«El *Libro Amarillo*, cuyo avance os doy, confirmará todos estos extremos, que desenvolveré y explicará M. Pichon cuando el día 8 de Noviembre conteste en su discurso á las interpellaciones que se anuncian en las Cámaras sobre nuestra política en Marruecos.»

«En los documentos recopilados en el *Libro Amarillo* se verá cómo se ha hecho el viaje de Abd-el-Aziz á Rabat y para qué ha ido á Rabat la embajada francesa. Francia ha apoyado á Abd-el-Aziz, moral y pecuniariamente, porque le creó soberano legítimo de Marruecos. Regañó le ha entregado dos millones de anticipo, pero no sin la garantía de que serán empleados con cordura y lealtad en las necesidades más urgentes del imperio.

«La embajada de Regnault y Liautay ha conseguido ventajas para la frontera argelina, que se organizará como se convino en 1901-1902. Una vez castigados por las tropas francesas los merodeadores de Argelia, serán ayudados del otro lado de la frontera por la policía mixta, cuyos cuadros dará Francia.»

«La cuestión de las aduanas toma un aspecto más favorable. La recaudación se efectúa más fácilmente, y la inspección francesa no suscita protestas.

«La mehalha del Sultán legítimo ha debido llevar á Casablanca. Gracias á los trabajos del Maghzen, influido por nosotros, la región de Uxda comienza á pacificarse. He aquí expuestos someramente los resultados obtenidos ya en Rabat para la misión Regnault. Han sido trabajos previos, efectuados para no perder el tiempo, mientras se con signa que se establezca la concordia sobre el asunto, más grave, de la policía en los puertos.»

«El *Libro Amarillo*, cuyo avance os doy, confirmará todos estos extremos, que desenvolveré y explicará M. Pichon cuando el día 8 de Noviembre conteste en su discurso á las interpellaciones que se anuncian en las Cámaras sobre nuestra política en Marruecos.»

«En los documentos recopilados en el *Libro Amarillo* se verá cómo se ha hecho el viaje de Abd-el-Aziz á Rabat y para qué ha ido á Rabat la embajada francesa. Francia ha apoyado á Abd-el-Aziz, moral y pecuniariamente, porque le creó soberano legítimo de Marruecos. Regañó le ha entregado dos millones de anticipo, pero no sin la garantía de que serán empleados con cordura y lealtad en las necesidades más urgentes del imperio.

«La embajada de Regnault y Liautay ha conseguido ventajas para la frontera argelina, que se organizará como se convino en 1901-1902. Una vez castigados por las tropas francesas los merodeadores de Argelia, serán ayudados del otro lado de la frontera por la policía mixta, cuyos cuadros dará Francia.»

«La cuestión de las aduanas toma un aspecto más favorable. La recaudación se efectúa más fácilmente, y la inspección francesa no suscita protestas.

«La mehalha del Sultán legítimo ha debido llevar á Casablanca. Gracias á los trabajos del Maghzen, influido por nosotros, la región de Uxda comienza á pacificarse. He aquí expuestos someramente los resultados obtenidos ya en Rabat para la misión Regnault. Han sido trabajos previos, efectuados para no perder el tiempo, mientras se con signa que se establezca la concordia sobre el asunto, más grave, de la policía en los puertos.»

«El *Libro Amarillo*, cuyo avance os doy, confirmará todos estos extremos, que desenvolveré y explicará M. Pichon cuando el día 8 de Noviembre conteste en su discurso á las interpellaciones que se anuncian en las Cámaras sobre nuestra política en Marruecos.»

«En los documentos recopilados en el *Libro Amarillo* se verá cómo se ha hecho el viaje de Abd-el-Aziz á Rabat y para qué ha ido á Rabat la embajada francesa. Francia ha apoyado á Abd-el-Aziz, moral y pecuniariamente, porque le creó soberano legítimo de Marruecos. Regañó le ha entregado dos millones de anticipo, pero no sin la garantía de que serán empleados con cordura y lealtad en las necesidades más urgentes del imperio.

«La embajada de Regnault y Liautay ha conseguido ventajas para la frontera argelina, que se organizará como se convino en 1901-1902. Una vez castigados por las tropas francesas los merodeadores de Argelia, serán ayudados del otro lado de la frontera por la policía mixta, cuyos cuadros dará Francia.»

«La cuestión de las aduanas toma un aspecto más favorable. La recaudación se efectúa más fácilmente, y la inspección francesa no suscita protestas.

«La mehalha del Sultán legítimo ha debido llevar á Casablanca. Gracias á los trabajos del Maghzen, influido por nosotros, la región de Uxda comienza á pacificarse. He aquí expuestos someramente los resultados obtenidos ya en Rabat para la misión Regnault. Han sido trabajos previos, efectuados para no perder el tiempo, mientras se con signa que se establezca la concordia sobre el asunto, más grave, de la policía en los puertos.»

«El *Libro Amarillo*, cuyo avance os doy, confirmará todos estos extremos, que desenvolveré y explicará M. Pichon cuando el día 8 de Noviembre conteste en su discurso á las interpellaciones que se anuncian en las Cámaras sobre nuestra política en Marruecos.»

«En los documentos recopilados en el *Libro Amarillo* se verá cómo se ha hecho el viaje de Abd-el-Aziz á Rabat y para qué ha ido á Rabat la embajada francesa. Francia ha apoyado á Abd-el-Aziz, moral y pecuniariamente, porque le creó soberano legítimo de Marruecos. Regañó le ha entregado dos millones de anticipo, pero no sin la garantía de que serán empleados con cordura y lealtad en las necesidades más urgentes del imperio.

«La embajada de Regnault y Liautay ha conseguido ventajas para la frontera argelina, que se organizará como se convino en 1901-1902. Una vez castigados por las tropas francesas los merodeadores de Argelia, serán ayudados del otro lado de la frontera por la policía mixta, cuyos cuadros dará Francia.»

«La cuestión de las aduanas toma un aspecto más favorable. La recaudación se efectúa más fácilmente, y la inspección francesa no suscita protestas.

El concurso de varios financieros, ha concedido al Sultán un anticipo de 60.000 libras esterlinas.

El Maghzen tendrá hoy conocimiento de dicha decisión.

A consecuencia de haberse negado el Banco del Estado á prestar á Abd-el-Aziz la cantidad arriba mencionada, se ha acudido para hacer el anticipo al Banco de París y de los Países Bajos.

municipales, y pide algunos antecedentes con estos relacionados para explicar en su día una interrelación.

Los cuadros del Greco

Se da lectura de una proposición incidental pidiendo al Gobierno que arbitre los medios para que los cuadros del Greco vuelvan a la capilla de San José, de Toledo, mientras se estudia si tenían o no derecho a venderlos sus poseedores.

El Sr. Azorín se encarga de apoyarla. Estima que el fundamento legal en que se apoyan los vendedores, ó sea en la real orden de 1843 de la regencia de España, no tiene valor alguno, pues está derogada para estos efectos y este caso, según resulta de las cláusulas de la fundación del patronato.

Razón tenía el Obispo de Madrid de que los cuadros eran parte de la capilla y que no podían venderse.

La cláusula 38 de la fundación, y afirma que con los mismos documentos presentados por el conde de Guendulain, no se demuestra que esos cuadros sean de propiedad privada. Baste sin contar con que el derecho canónico los considera como parte del culto.

Es indudable que el Gobierno podía y debía tomar algunas medidas cerca del gobierno francés para que mientras esto se dilucida puedan ser entregados a España. Mi opinión es clara. Baste con que no se han podido vender, porque no son de propiedad particular.

El señor ministro de Instrucción pública: Si S. S., tan eminente jurista, hubiera estudiado el asunto libre de prejuicios, no hubiera podido afirmar ante el Congreso lo que ha afirmado.

El caso es el siguiente. Un patrono en plena posesión del patronato pretende enajenar unos cuadros y se suspende todo por orden administrativo. Por el ministerio de Instrucción pública se pidieron los títulos de propiedad, resultando que era una fundación familiar de sangre, y por tanto los cuadros de propiedad privada.

Algunos diputados de las oposiciones interrumpen. El señor ministro de la Gobernación: Hay que guardar a los ministros la debida cortésia. El Sr. Soriano: Es intolerable. El Sr. Navarro Reverter (D. Juan): Lo que es intolerable es que habiendo presidencia pretenda imponer orden el ministro.

El señor ministro de Instrucción pública termina exponiendo las razones por qué no se puede tomar en consideración la proposición del señor Azorín.

El señor ministro de la Gobernación: Intervengo para explicar la real orden emanada de mi departamento, en la que se reconocía por todos los centros que no pertenecía la capilla de San José a la Beneficencia, y por tanto me inhibí del asunto.

El Sr. Azorín pregunta si el ministro de Instrucción pública ha leído todo el expediente ó sólo el extracto de él.

El Sr. Soriano: Qué ha de haber leído! Las capellanías—añade—han podido convertirse en bienes libres por las leyes desamortizadoras; pero la real orden del 43 no puede derogar la ley del 41. Se trata de una verdadera enormidad. Pero aun con relación a esa real orden, de lo que hay dentro de la capilla no podía el patrono disponer libremente.

Se suspende este debate, después de ofrecer el ministro de Instrucción pública que realizará cuantas gestiones privadas pueda para que sean reintegrados estos cuadros a España.

ORDEN DEL DÍA

Sin debate se aprueba definitivamente la proposición de ley del Sr. Riu referente a transferencia de crédito de un millón de pesetas en el presupuesto de Fomento.

El marqués de Villavieja apoya una proposición de ley pidiendo la reforma de la ley de caza.

Esta reforma—dice—la pide España, porque la ley de caza es antiliberal y antidemocrática, ley de castas que hizo el Sr. Canalejas. Esta reforma la promueve el conde de Romanones, que lleva la democracia en el corazón; pero me ha largado a mí el encargo de defenderla.

El fin de nuestra petición es evitar la destrucción de los animales, fomentar la caza y abaratar las substancias. En Alemania cuesta el kilo de corzo 60 céntimos y el ciervo 40. Aquí cuesta 1'25.

Ahora no puede cazar más que el rico, al pobre le es imposible entregarse a este sport ó a esta especialidad de la industria.

Con la caza se respiran aires puros y no en las grandes poblaciones, donde sufrimos sudor de velnos. Así se conseguiría mejorar la raza humana creando virtudes profloras. (Risas.) Pues qué no es este un gran problema en Francia? Recordad si no a Diana, que cuando fue cazadora, se olvidó de todo lo anterior. Seres mitológicos hay que tuvieron 57 hijos. Desde Licurgo hasta Alfonso XI hace una excursión histórica, para demostrar las bondades de la caza, incluso como preparación para la guerra.

Los párrafos de Alfonso X el Sabio en defensa de la caza, y dice: ¿Sabéis quien fue su mejor discípulo, pues Mitrídates, rey del Ponto, que se pasó siete años cazando? (Grandes risas.) Sí, sí, estaba rodeado de hijos y pelé con el conde de Capadocia. (Más risas.) Aquí el pobre no caza por que no puede, y el rico va del colmo de los placeres al de las diversiones, y entre colmo y colmo vamos a la anemia de la patria.

Tomada en consideración, señores diputados, no por la parte más que contiene sino por la que en ella ha puesto el conde de Romanones. El señor ministro de Fomento estima que no hay inconveniente en aceptarla, y así se hace.

Administración local

El Sr. Cambó continúa su discurso.

Ayer estudié la ley en su esencia y generación, entendiéndola que se inspira en un criterio doctrinario, frente al positivista que yo defendía.

Después de resumir su discurso de ayer, dice que estima como verdadera innovación en el proyecto la base 3.ª de mancomunidad de provincias; pero en la forma que se establece, no se establecerá ninguna mancomunidad.

Ya el Sr. Suñer señaló los inconvenientes que tiene esa forma de mancomunidades, inconvenientes que no se si salvará Cataluña.

En primer término figura la constitución actual de las Diputaciones provinciales, por el núcleo de diputados y por la forma de la elección.

¿Cómo se va a ir a esa mancomunidad entre provincias que aportan al Estado un 40 ó 50 por 100 más que otras, y sin embargo, todas estarían representadas por el mismo número de diputados? ¿Qué Sociedad puede constituirse de ese modo? ¿Cómo han de tener igual representación los que tengan pocas que muchas acciones?

La forma que se señala de segundo grado no se ha señalado con equidad el número de votos que se han de representar.

Otro defecto es no precisar las funciones que el Estado ha de ejercer a las Diputaciones. Recuerda la contestación del Sr. Maura al Sr. Abad diciendo que se concederá todo lo que no afectará a la soberanía del Estado. ¿Pero el concepto de la soberanía del Estado, Sr. Maura, es distinto en cada caso? Cuando sus reformas en Ultramar, uno que hoy se sienta a su lado, el Sr. Rodríguez San Pedro, las combatió por atentatorias a la soberanía nacional. Ahora bien, ¿qué concepto le merece la soberanía nacional al Sr. Maura? ¿Cómo se van a mancomunar las Diputaciones desconociendo sus derechos y fines?

Voy ahora a estudiar el estado de opinión en Cataluña con respecto al proyecto de Administración local. (Signa la sesión.)

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

SENADO

Sesión del día 26 de Octubre de 1907

Abrese a las cuatro menos veinte. Preside el general Azcárraga. En los escanos poca concurrencia y regular en los tribunales.

Los Sres. Maura y Allendesalazar en el banco azul.

La dimisión del alcalde

El Sr. Navarro Reverter se ocupa de la noticia publicada esta mañana por El Imparcial, respecto de la dimisión del Sr. Sánchez de Toca, y considerándola de mucha importancia política, pregunta si es cierta y qué razones ha habido para dar paso de tal importancia.

El Sr. Maura: La noticia es cierta, y esta mañana ha tenido S. M. la bondad de firmar el real decreto admitiendo la dimisión del Sr. Sánchez de Toca.

Las razones son conocidas de todo el mundo. Existía un litigio pendiente con motivo del plan económico del Gobierno y la cuestión municipal, litigio que ha dado lugar a las desavenencias entre los ministros y el Sr. Sánchez de Toca.

Pensaba el Gobierno dar cima a la discusión del plan económico y solucionar después este litigio, pero han llegado aquellas desavenencias al extremo que todos conocemos y dado lugar a la dimisión del alcalde de Madrid.

El Sr. Navarro Reverter: No me satisfacen las explicaciones que acaba de dar el presidente del Consejo, porque están en abierta contradicción con las hechas por el Gobierno cuando al nombrarle aprobaba su política de expansión y de progreso.

Por tanto, ruego al Gobierno que pueste que el lunes sea día dedicado a preguntas sin limitación, me diga si puedo explicar una interrelación, requiriendo como requiero, suplico y ruego al señor Sánchez de Toca que asista al Senado para conocer más detalles del asunto.

El Sr. Maura: Desde luego acepto la interrelación siempre que en ello no haya perjuicio para tercero, y en este caso el tercero es el Gobierno.

Puedo desde luego asegurar que su dimisión nada tiene que ver con su programa municipal, que ha respetado el Gobierno. Refiérase a discrepancias del Sr. Sánchez de Toca con las leyes y reformas del Gobierno, pero sin que en ello tenga interrelación para nada el plan de reformas de Madrid.

Lamento en extremo que el Sr. Sánchez de Toca haya dimitido el alcaldía, pues cuando aceptó este cargo se lo agradecí muchísimo.

El Sr. Navarro Reverter: El Sr. Sánchez de Toca ha criticado la obra del Gobierno porque se oponía al plan de reforma municipal.

Y no era el Sr. Sánchez de Toca, sino el Ayuntamiento y el pueblo todo, los que le animaban en su obra. No se explica, además, que cuando S. S. en el Congreso hizo que saliese el Sr. Sánchez de Toca cubierto de gloria, haya surgido diez días después este acontecimiento tan súbito.

El Sr. Maura: Cuando contestaba en el Congreso, al ser interpelado, ya el Consejo de ministros había tomado acuerdo sobre el asunto que nos ocupa, pero he esperado tranquilamente los acontecimientos hasta ver su resultado.

El Sr. Calbetón: La minoría liberal democrática fué la primera en censurar la benevolencia del Gobierno con el Sr. Sánchez de Toca al permitirle que se revolviese, ocupando un cargo de su

toridad, contra una ley del reino en cuya aprobación hemos intervenido todos.

El señor presidente del Consejo de ministros es muy hábil en cuestiones retóricas, pero no en abundancia de argumentos. Y como entendemos que hoy debatimos, ruego que se me reserve un turno para exponer nuestros pensamientos.

El Sr. Maura estima que no hay inconveniente en ello, pero ruego que no se entre hoy en el fondo del asunto.

El Sr. Calbetón accede a ello, anunciando que sus opiniones y las del Sr. Navarro Reverter son en absoluto opuestas.

Pregunta después cuándo podrá explicar su interrelación sobre la Sociedad Hispano-africana.

El señor ministro de Estado: Me pongo a la disposición de S. S. tan luego como termine la anunciada en el Congreso.

ORDEN DEL DÍA

La emigración

Se da lectura al proyecto nuevamente redactado y sin discutir la totalidad, pásease a la del articulado.

El señor marqués de Corvera retira una enmienda al artículo 1.º

El Sr. Alonso Castrillo combate el art. 1.º, contestándole el Sr. Montojo y Ríos.

Se aprueban los artículos 1.º y 2.º

Suspéndese este debate para leer el dictamen de la comisión de Presupuestos sobre transferencia de crédito de un millón de pesetas para las carreteras inundadas. Declarado urgente, se aprueba y vota definitivamente.

Reanudado el debate sobre emigración, el señor Bugallal hace algunas observaciones al art. 3.º, contestándole el Sr. Montojo y Ríos.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las seis y media.

Las clínicas de Zaragoza

Los representantes en Cortes por Aragón se reunieron esta tarde, convocados por el Sr. Moret, para tratar de la cuestión de las Clínicas de Zaragoza y de buscar una solución al conflicto.

Después de una breve discusión, se acordó gestionar una fórmula de solución y esperar la carta anunciada por el presidente de aquella Diputación provincial, en la que según ha anunciado, propone un medio de concordia que termine con la situación que la cuestión ha creado para los estudiantes de dicha Universidad.

LOS CANALEJISTAS

y el proyecto de Administración local

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la minoría democrática, bajo la presidencia del Sr. Canalejas, para ocuparse de la participación que ha de tomar en el debate del proyecto de Administración local.

Se acordó que el Sr. Canalejas hable para alusiones y repartirse entre los individuos que forman esta minoría las enmiendas que han de apoyar.

También se acordó que, antes de que empiece la discusión de los presupuestos, el Sr. Alvarado explique la interrelación que tiene anunciada acerca de la política económica y financiera del Gobierno.

DE LA CORTE

El Infante D. Alfonso de Orleans saldrá próximamente para Inglaterra, con objeto de asistir a la boda del Infante D. Carlos.

Con el mismo fin saldrá también para la Gran Bretaña una comisión de jefes y oficiales del regimiento de húsares a que pertenece el Infante.

Balance del día

El asunto político del día, y sobre el cual han versado todas las conversaciones, ha sido la dimisión del Sr. Sánchez de Toca y el nombramiento de nuevo alcalde de Madrid.

Como en los días anteriores se había dado importancia a las diferencias de criterio entre el Sr. Sánchez de Toca y los ministros de Hacienda y Gobernación, respecto a la aplicación de la ley de desgravación de los vinos y el cierre en domingo de las tabernas, los adversarios del Gobierno se han despatchado a su gusto, teniendo motivo cierto para sus comentarios.

No hay que decir cuánto se habrá exagerado, porque pocos como la gente política para ponderar y abultar las cosas más sencillas.

Mirando serenamente el suceso, hay que convenir en que es lógico con los antecedentes.

Era de creer que de este asunto se tratase en las Cortes y así ha ocurrido.

En la alta Cámara fué interpelado el Gobierno sobre los motivos que han concurrido en la dimisión del Sr. Sánchez de Toca, contestándole el Sr. Maura que no son otros que las diferencias tan conocidas entre el alcalde de Madrid y los ministros.

La aceptación de la dimisión del alcalde no fué resuelta en la reunión que celebraron ano-

che algunos consejeros con el jefe del Gobierno; estaba ya acordada, si bien, según dijo el Sr. Maura en el Senado, el Gobierno reservó hasta hoy someter este asunto al acuerdo del Rey.

Las oposiciones, a pesar de ser clara la explicación dada por el Sr. Maura, anunciaron una interrelación, que comenzará el lunes.

En la discusión de esta tarde intervinieron los Sres. Navarro Reverter y Calbetón.

Con tanta rapidez como fortuna se ha convertido en ley por las Cámaras la proposición apoyada ayer por el Sr. Riu en el Congreso sobre transferencia de un crédito de un millón de pesetas para aplicar a reparar daños de las inundaciones.

Faltándonos a las prácticas reglamentarias, que algo deben significar cuando están escritas, pasó a la comisión de Presupuestos sin el trámite de ser autorizada por las secciones, y dictaminada en seguida, esta tarde fué aprobada por la Cámara.

Inmediatamente se llevó al Senado, se reunió la comisión de Presupuestos y dictaminó favorablemente; pasó al salón de Sesiones, interrumpiéndose el debate del proyecto de emigración, y declarado urgente el dictamen, la aprobó la Cámara en primera votación, y acto seguido, definitivamente.

Y a continuación fué la Mesa del Senado a Palacio a someter la nueva ley a la sanción de S. M. antes de que los Reyes emprendieran su viaje a Inglaterra.

La Gaceta de hoy publica la ley concediendo el crédito de 1.250.000 pesetas para atender al socorro de las familias pobres perjudicadas por las inundaciones, con aplicación al presupuesto del ministerio de la Gobernación, que será, por consiguiente, el encargado de distribuirlo.

El Sr. La Cierva ha manifestado que el crédito se irá distribuyendo parcialmente, entregándose cantidades a los gobernadores para que, asesores de personas de prestigio de las localidades inundadas, acudan al remedio de atenciones urgentes.

Explicó hoy en el Congreso el Sr. Aguado Salaberry su interrelación sobre los últimos ascensos en el generalato y la postergación en que aparece el general Borbón, contestándole el ministro de la Guerra que la ley autoriza la elección en esta clase de ascensos.

Luego el Sr. Azorín apoyó con elocuencia una proposición incidental encareciendo al Gobierno reintegre a España los dos cuadros del Greco de la capilla de San José, de Toledo, que fueron vendidos recientemente y que están en París, sosteniendo que no pueden ser considerados como de propiedad particular.

El ministro de Instrucción pública insistió en las manifestaciones que acerca de este asunto ha hecho repetidas veces en ambas Cámaras, añadiendo que hará cuantas gestiones particulares estén en su mano para que los cuadros vuelvan a España.

Suspendido este debate, el marqués de Villavieja apoyó una proposición de ley reformando la ley de caza.

La oratoria peculiar del orador, chispeante y festiva, proporcionó un buen rato a diputados y público de las tribunas.

Terminados estos asuntos, se reanudó el debate sobre el proyecto de Administración local, continuando el Sr. Cambó su discurso comenzado ayer.

Por la hora en que termina, no podemos extendernos en consideraciones.

Su discurso, notable en el fondo y en la forma, ha sido escuchado atentamente por la Cámara.

Sus principales afirmaciones son la defensa energética del regionalismo, la de que tras el movimiento solidario, si fracasara, vendría otro, representado por la juventud actual, y que si aquí asusta la diversidad de España, los diputados catalanes considerarían que nada podrían hacer.

En nombre de la comisión se levantó a contestarle el Sr. Sánchez Guerra.

Esta mañana visitaron al señor marqués del Vadillo el presidente y los síndicos del gremio de vinos, con objeto de participarle que acatando las órdenes gubernativas, tendrán mañana cerradas las tabernas.

A las ocho y cinco de la noche han salido los reyes para Inglaterra.

Según nos dicen de la estación, ha acudido el Gobierno y gran concurrencia, en la que figuraban muchas señoras, habiéndose tributado a SS. MM. entusiasta despedida.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 9º sobre 0.

A las doce de la tarde, 14º sobre 0. A las cuatro, 12º sobre 0. La máxima fue de 15º sobre 0. La mínima de 7º sobre 0. El barómetro marca 708 mm.—Variable.

CHARADA

Tercia cuarta y el tío Roque, dos andaluces fulleros, tenían, y con razón, fama de ser embusteros. Una tarde, en la taberna, y teniendo una jurema, al tío Roque le decía tres cuartos de esta manera: —Cuando en Méjico me hallaba, un prima segunda vi, que pesaría cien kilos según dijeron allí.

—Espera, dijo el tío Roque; ahora me explico una cosa que también he visto allí y orraí portentosa.

Y na cadera di forma varios obreros hacían, tan grande, que los golpes de unos a otros no oían. —¿Para qué era la cadera? —Te lo diré después luego.

Per en la prima segunda llegaba a poner un huevo. Se trabaron de palabras, tres cuartos un arma sacó; pero una dos tercios cuatro, que es guarda, los separó.

L. Fernandez Rodriguez.

(La solución el lunes.)

Solución a la charada anterior

CAÑA LLA DA

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Vioyola y Floriano, mártires, y Santos Sabina y Cristeta. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás, donde se celebrará a las diez misa mayor, y por la tarde continúa la novena a San Rafael y predicará el señor Urbie.

En la Catedral misa conventual a las nueve y media. En la Capilla Real misa solemne a las once. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán.

Santo de pasado mañana.—Santos Simón y Judas Tadeo.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—Primer domingo popular a mitad de precios.—A las 9.—La loca de la casa. A las 4 1/2.—La loca de la casa.

PRINCESA.—A las 9 en punto.—La de San Quintín.—Las soteronas. A las 4 1/2.—Las misas. A las 4 1/2.—Las misas.

COMEDIA.—A las 9.—La zancadilla.—El matrimonio interino. A las 4 1/2.—Las mismas.

GRAN TEATRO.—A las 9.—(Sencillo).—Don Luis Megía.—A las 10.—(Doble).—Modernismo (dos actos). Precios por secciones: butaca con entrada, 50 céntimos; entrada general, 15 cént.

A las 4 1/2.—(Función entera).—Modernismo (dos actos).—Los malhechores del bien (dos actos).

LARA.—A las 8 1/2.—Tiquis tiquis.—A las 9 1/2.—Tenorio modernista (reprise).—A las 10 1/2.—Morada histórica.

A las 4 1/2.—La cizaña (dos actos).—Morada histórica (dos actos).

APOLO.—A las 8 3/4.—Cinematógrafo nacional.—A las 10.—El perro chico.—A las 11 1/4.—Cinematógrafo nacional.

A las 4 1/2.—La reina de las Dolores.—El perro chico.—Cinematógrafo nacional.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La patria chica.—A las 10.—La rabalera.—A las 11.—La patria chica. A las 4 1/2.—Los madrygales (cuatro actos).

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—El palacio de cristal.—A las 10.—El estudiante.—A las 11 1/4.—La trapa.

A las 4 1/2.—La banda de trompetas.—A las 5.—Que se va a cerrar!—A las 6.—El palacio de cristal.—A las 7.—El estudiante.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—La alegre trompetería.—A las 10.—¡Todos somos unos!—A las 11 1/4.—La alegre trompetería.

A las 4.—(Sencillo).—La taza de té.—A las 5.—(Sencillo).—Todos somos unos.—A las 6.—(Doble).—¡Anda la diosa!—A los dos y vámonos.

PRINCE.—A las 8 1/2.—Las dos golfas. A las 4 1/2.—Los dos golfas.

EXPOSICIÓN DE INDUSTRIAS DE MADRID.—A las 10 1/2 de la mañana: Simfonía—Palmira—Camboas.—Si Sí y Totti.—Gran Teodor.—Miss Aurelia. Entrada de 9 a 12, 25 céntimos.

Hasta las 12, entrada gratuita a la Exposición de Bellas Artes.

A las 8 1/2 de la tarde: Debut de los barristas Eduardo Romero y Augusto Serpi.—El célebre equilibrista M. Florens.—La fundadora señorita Reina y otros artistas.

Entrada de 12 de la tarde al anochecer, 50 cént.

SALÓN DE LA LATINA. (Calle de Toledo).—Gran variedad en películas.—Notable compañía de zarzuela.

PANORAMA IMPERIAL (San Bernardo, 16).—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.—De tres de la tarde a doce de la noche.

SALÓN MADRILEÑO (Atocha, 68).—Todos los días sesiones desde las cinco de la tarde.—Gran novedad en películas.—Compañía de zarzuela.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 26 de Octubre de 1907

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DEL ESTADO, 4 POR 100 PERPETUO, Cambios de hoy, 0/0. Includes rows for 'Al contado' and 'A plazo' with various bond values.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, Valor nominal, Des-amo, Valor de cada título, Cambios de hoy, 0/0. Lists various companies like Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

Table with columns: Pesetas nominales negociadas, 4 por 100 perpetuo, al contado, etc. Includes sections for 'CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO' and 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS'.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES
PIDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

COMPANÍA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE MADRID
CALLE DE LA MONTERA, 18.
Madrid, CALLE DE ALCALA, 40.
Alcalá de Henares CALLE DE LIBREROS 29
Aranjuez CALLE DEL GOBERNADOR, 8.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Depósito: Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA.

PATENTE DE INVENCIÓN Sociedad de los generadores de vaporización instantánea sistema "Serpellet"

Máquina de vapor de alta presión Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

ZOMOL

JUGO DE CARNE DESECADO Preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Presente en la Tuberculosis, la Neurastenia, la Clorosis, la Anemia, la Convalecencia, etc. Tres cucharillas de café de ZOMOL representan el jugo de 200 gramos de carne cruda.

Patente de Invencción HERMANN BLAU Núm. 34.937 FABRICACIÓN Y UTILIZACIÓN DE UN GAS DE ALUMBRADO TRANSPORTABLE, POR MEDIO DE GAS DE DESTILACIÓN Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Jarabe de San Agustín

DEL FRAILE BONIFACIO DE LAS PALMAS Purifica y regenera la sangre Fortalece a los débiles Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la Iglesia de San Agustín de Génova (Italia.) A cada frasco de Jarabe acompaña un librito con las instrucciones para su uso. De venta en las principales farmacias del mundo.

Patente de Invencción Ernst & Fritz Hausmann Núm. 32.707 HORNOS DE FUNDICIÓN Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

EL ABATIMIENTO

PRODUCIDO POR las enfermedades, las fiebres, las fatigas 6 los excesos, desaparecen en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre. París, 43, rue de Saintonge, y en todas las farmacias y droguerías.

Patente de Invencción The Diamond Match C.º Núm. 30.526 MÁQUINA PARA LA FABRICACIÓN DE CERILLAS DE MADERA Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

VINO AROUD

CARNE, QUINA, HIERRO Con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las colonias, Malaria, etc. 102, rue Richellu, París, y en todas las farmacias del extranjero.

Patente de Invencción BERNHARD COHNEN Núm. 30.462 APARATO CENTRÍFUGO PARA EL TRATAMIENTO DE MATERIAS TEXTILES Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

WHISKY

EL MEJOR LICOR ES EL QUE LLEVA LA MARCA MAY DEW cuyo propietario en Glasgow es el señor CULLEN & GANNOP De venta en los principales cafés y colmados.

Patente de Invencción Josef Fuhrer.—G. Roth Núm. 26.544 EXPLOSIVOS Se reciben órdenes en: MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

LEY Y COMP.ª

Londres.—(S. en C.)—Hamburgo VENTA EN COMISIÓN de toda clase de frutos y productos canarios Se garantizan los más altos precios del mercado y se facilitan todos los informes que le interese conocer al exportador para el mejor éxito de su negocio. Casa en Londres: 26 Neal Street Convent Garden London. Casa en Hamburgo: Admiralität-Strasse, núm. 16.

Patente de Invencción SALOMON FRANK Núm. 23.895 ALAMBRES Y TUBOS DE METAL Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Emplastos Perforados Americanos

DE FIELTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA del Dr. WINTER Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc. Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

El "Argus de la Presse,"

la más antigua AGENCIA DE RECOPILTES DE PERIODICOS ha entrado en el 23.º año de su existencia El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo. El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos de los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana. ESCRIBIR: 14, rue Dronot, París IX. Dirección telegráfica: ACHAMBURE PARIS

La sangre y la salud

Quando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor a todas partes del cuerpo, entró en el número de los grandes descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la esclerosis, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre. Quando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. G. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que trata curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, hoy también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, a saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación. La esclerosis, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla extrae en la sangre, resorbe el sistema, y recoge el veneno que causa la enfermedad, lo trae a los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Pildoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

Las Pildoras Nacionales MEXICANAS NO SON PURGANTES

Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan a la digestión. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

LAS PILDORAS NACIONALES (CONTRA CALENTURAS) PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche). Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena. Gajas chicas: pesos 0.50; ídem grandes, 1.25 plata mexicana. Pesos 0.50 oro. U. S. A. Descuentos liberales a los comendatarios. No exigen ninguna dieta No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis; etc., etc. Cia. de las Pildoras Nacionales —62 William St. New York— APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

ESTREÑIMIENTO! FRUTA JULIEN

LAXATIVA—REFRIGERANTE Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que surge con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las fleumas, la pituita, la náusea y gases. De venta en las principales farmacias.



FÚNEBRES

LÁMPARAS Y FAROLLES de muchos modelos y precios baratos. UTENSILIOS DE COCINA. CAFETERAS. CALORIFEROS de petróleo. CALIENTAPIÉS y ESTUFILLAS por agua, aceite, alcohol y carbón. PRECIOS BARATOS. Antigua Lámpistería de MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Nerú).

MODISTA

Se ofrece a domicilio y en su casa. Corta, prepara y arregla vestidos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º izquierda. Mata ratas. Pasta mata ratas, ratones, escarabajos, chinches, cucarachas y demás insectos. En las casas donde hay buena administración nunca falta un bote.—A los ayuntamientos y propietarios 6 pias. docena. Droguería Lioé, Triana.

EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA adoptado por los hospitales Véndese en las buenas farmacias

R. WOLF MAGDEBURG —BUCKAU— LOCOMOVILES con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 a 300 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura. Superiores a las mejores máquinas fijas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables. Bombas centrifugas, elevación hasta 150 metros alto.

VINAGRE superior de TOGADOR y verdadera Agua de Botel Solo de fábrica aprobada por la Academia de Medicina de París. De venta en las principales droguerías y farmacias.

VINO DE BAYARD. La fuerza y la salud se devuelven a los ancianos, a los niños y a los convalecientes con el Vino de Bayard, tónico nutritivo. Recomendado por todas las eminencias médicas.—Depósito en todas las farmacias.—Collin, & Paris.

Agua Léchelle HEMOSTATICA.—Se receta contra los niños, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el apocamiento, los espasmos de sangre, los catarros y la disentería. Venta: Rue Saint-Honoré, 108, París.

PROFESOR De 1.ª y 2.ª enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y a domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—Calle de Argensola, 3, 4.º izquierda.

LIQOR del Dr. LAVILLE Especifico probado de la GOTA y RUMATISMOS, calma los dolores más fuertes. Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso. F. COMAR É HIJO, 28, rue Sauff-Olanda, 28, París. Po. menor en todas las farmacias.

Aparatos al vapor. Cresolium Luques, produce sobre el análisis de agua de alimentación, preservando incrustaciones carboníferas; 6 diplomas de medallas de bronce, plata y oro.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TANGER Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeiras y Gibraltar. Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, a viajantes de comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pañeses para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

La Societé Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD G. LEVASSOR

Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en Paris, Avenue D'Ivry, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.

LOS AUTOMOVILES De todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos. También se encarga la casa de hacer LANCHAS AUTOMOVILES Omnibus con y sin imperial. Furgones Char á banc. Breaks, Trucks

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES) Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria) Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts. La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.